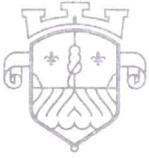


**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
“ATENCIÓN A LA JUVENTUD”.**



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En la Delegación Municipal de Las Pintas, Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 10:00 Diez horas, del día miércoles 5 de Diciembre de 2018, estando reunidos en la Casa Comunitaria con domicilio en calle Emiliano Zapata s/n, a fin de llevar a la Reunión de la Comisión Edilicia permanente de “**ATENCIÓN A LA JUVENTUD**” del Ayuntamiento de El salto, Jalisco.

Presidente Claudia Beatriz Herrera Guzmán; “Buenos días, compañeros Regidores Integrantes de la Comisión de “**ATENCIÓN A LA JUVENTUD**”, a continuación, procederé a verificar si existe Quórum Legal para Sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia”:

Presidente Claudia Beatriz Herrera Guzmán.....PRESENTE
Síndico Héctor Acosta Negrete.....PRESENTE
Regidor Diego Hernández Sepúlveda.....PRESENTE
Regidor Joel González Díaz.....AUSENCIA INJUSTIFICADA
Regidor Jorge Arturo Arroyo Farías.....PRESENTE

Secretario Técnico en uso de la Voz; Ciudadana Presidente, se cuenta con la asistencia de cuatro Regidores, integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de **Atención a la Juventud**.

Presidente Claudia Beatriz Herrera Guzmán; “Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar, con la Asistencia de cuatro de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de **Atención a la Juventud** por consiguiente y son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión”.

“En el desahogo del punto número dos, se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del Orden del Día propuesta”.

Secretario Técnico;

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SEGUNDO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO.- PROPUESTAS DEL PLAN DE TRABAJO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE “ATENCIÓN A LA JUVENTUD”

QUINTO.- ASUNTOS VARIOS

SEXTO.-CLAUSURA.

Es cuanto, Ciudadana Presidente”.

Presidente Claudia Beatriz Herrera Guzmán; Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano,.....
APROBADO CON CUATRO VOTOS.

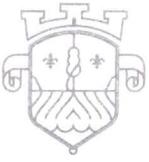
Secretario Técnico en uso de la voz; “En el desahogo del punto número 3.-
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR”

Presidente Claudia Beatriz Herrera Guzmán; Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano.....
APROBADO CON CUATRO VOTOS.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

“Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta Anterior.....APROBADO POR CUATRO VOTOS”.



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

Secretario Técnico en uso de la voz; En el desahogo del punto número 4.- La Presidente de la Comisión, propone a sus compañeros Regidores integrantes de la Comisión de “**Atención a la Juventud**” el Plan de Trabajo que habrá de desempeñar en la Comisión que le fue asignada.

En uso de la voz La Presidente Claudia Beatriz Herrera Guzmán dice: “Citó al C. ENRIQUE ESTRADA JIMENEZ, Director del Instituto Municipal de Atención a la Juventud para que presente un Plan de Trabajo y desde la Comisión apoyar a esta Dirección, por lo que en este momento, solicito a mis compañeros se le de participación con voz, al Director del Instituto Municipal de Atención a la Juventud del municipio de El Salto”.

Por lo que es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz; El C. Enrique Estrada Jiménez, Director del Instituto Municipal de Atención a la Juventud del Municipio de El Salto indica; “En el Salto existen 60,757 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad (IIEG Jalisco, 2016), como parte de área Metropolitana de Guadalajara, el municipio interactúa cotidianamente con los ayuntamientos vecinos. La población saltense se traslada a distintas áreas de Guadalajara, Tlaquepaque, Juanacatlán, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá e Ixtlahuaca de los Membrillos para realizar actividades laborales, escolares comerciales, sociales y culturales. Los espacios de Desarrollo Social existen en el municipio, representan una minoría superficial. Los jóvenes buscan actividades recreativas al aire libre, conciertos musicales, eventos deportivos, exposiciones y cualquier situación que les genere interés en asistir a los sitios cercanos que los proveen.

El Municipio de El Salto requiere de la generación de espacios a los jóvenes que manifiestan simpatía. Necesita de la gestión, planeación y ejecución de los eventos de los jóvenes Saltenses desarrollen su potencial artístico, social y emocional dentro del territorio municipal.

Acciones como Conexión joven permite lo anterior. Con la promoción y ejecución de situación como esta, los jóvenes Saltenses consiguen realizar y asistir a proyectos de su interés dentro de su comunidad. Se trata entonces, de un espacio de conexión entre los jóvenes del municipio de El Salto.

OBJETIVOS.

Establecer vínculos de participación social entre los jóvenes Saltenses y el IMAJ de El Salto.

Desarrollar actividades artísticas y recreativas en atención a los intereses y necesidades de los jóvenes Saltenses.

Fortalecer los vínculos de colaboración entre las dependencias Gubernamentales para el ejercicio de las funciones públicas en estrategias de Desarrollo Social.

PÚBLICO OBJETIVO.

Jóvenes de entre 12 y 29 años de edad.

ACTIVIDADES.

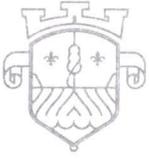
Música en vivo.

Actividades de expresión artística, culturales y deportivas.

Venta de producción local.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno **Municipal**
2018 | 2021

Venta de alimentos.

DEPENDENCIAS QUE CONTRIBUYEN.

Prevención al Delito.

Servicios Médicos Municipales.

Vialidad.

Protección Civil.

Seguridad Pública.

Deportes.

Regidores.

Es todo Regidores gracias por invitarme”.

En uso de la voz la Presidente, manifiesta; “Muchas gracias Enrique, por darnos a conocer tu plan de trabajo, me da gusto tu preocupación hacia la juventud, y nuevamente Muchas Felicidades. Quiero decirte que cuentas con todo mi apoyo y agradezco a cada uno de mis compañeros su presencia.

Por lo que instruyo al Secretario para que continúe con el siguiente Punto del Orden del día.

Secretario Técnico en uso de la voz; “Para desahogar el punto número cinco de Asuntos Varios”.

Presidente Claudia Beatriz Herrera Guzmán; “En este punto pregunto si alguien desea hacer uso de la voz”.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al punto número seis, la Clausura, siendo las 10:35 Diez horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 5 de diciembre queda clausurada esta Sesión, gracias y buen día.

**REG.CLAUDIA BEATRIZ HERRERA GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
“ATENCIÓN A LA JUNVENTUD”.**

**REG. DIEGO HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL.**

**REG. JOEL GONZÁLEZ DÍAZ
VOCAL.
INASISTENCIA INJUSTIFICADA**

**SINDICO HÉCTOR ACOSTA NEGRETE
VOCAL.**

**REG. JORGE ARTURO ARROYO FARÍAS
VOCAL.**

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx